

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los accionistas de
SEGURIPALMA CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2003

Siguiendo los lineamientos del Art. 1ro. De la mencionada Resolución, condiono este informe a la remuneración de la resolución instructiva:

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

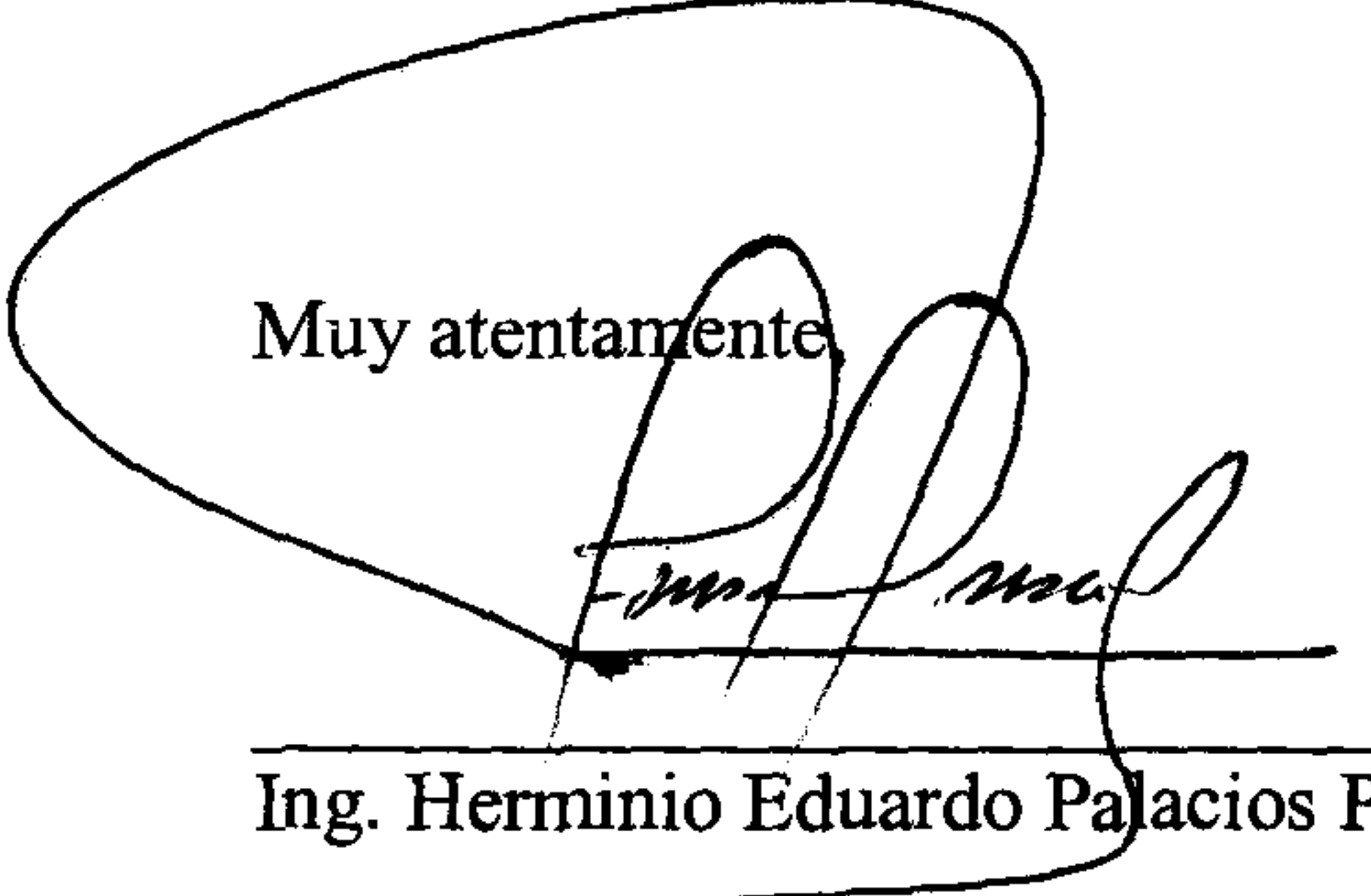
La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta .

A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del año 2003 y de los resultados anuales, nuestra empresa Seguripalma Cia. Ltda.. fue constituida el 24 de Octubre del año 2003, durante este ejercicio económico no hubo operaciones económicas dado que comenzó a operar en el ejercicio económico de 2004.

Hemos preparado proyectos muy sólidos que prometen para el ejercicio económico de 2004, ser una de las empresas pioneras en brindar servicios de seguridad integral, para lo cual desde ya contamos con contratos firmados con empresas de prestigio nacional e internacional.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento a los señores Socios al confiarme la administración de Seguripalma Cia. Ltda..

Muy atentamente


Ing. Herminio Eduardo Palacios Palacios

Machala, Marzo 28 de 2.004

Fe. 20.7 JUN. 2004